

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTA CAMPO ALEGRE COCA&CASA S. A**

En la ciudad de Salcedo, en el local de la Compañía situado en la calle Los Sauces s/n y Luis A Martínez, a los 30 días del mes de Abril de dos mil dieciocho, siendo las 18h00 se instala la Junta General ordinaria de Accionistas DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTA CAMPO ALEGRE COCA&CASA S. A., Preside la sesión en calidad de Presidente el Señor Jiménez Velasco José Elicio y actúa como secretario de la sociedad, Señor Clavijo Silva Mauricio Eduardo. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber, los Señores, Alban Porras Paul Alejandro, Álvarez Espín Diego Fernando, Barreros Chiluisa Marco Rodrigo, Barrigas Lara Jorge Eduardo, Chicaiza Quispe María Graciela, Chugchilan Vega José Rodrigo, Clavijo Silva Mauricio Eduardo, Guaigua Córdova Luis Hernán, Guano Laguaquiza Hugo German, Guanoluisa Chuqui María Olimpia, Hachi Chango Sergio Abdón, Jiménez Gavilánez José Rubén, Jiménez Velasco José Elicio, Lara Cisneros Nancy Cecilia, Mora Orozco Oswaldo Olmedo, Moscoso Robalino Oswaldo Salomón, Serrano Córdova Paulina Del Pilar, Velastegui Velasco Myriam Maribel, Villacis Moya Jorge Rubén, Villalva Barriga Patricia Elizabeth. Representando los 90.91% de la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan aprobación de balances ejercicio económico 2017 en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- **CONSTATAACION DEL QUORUM Y ASISTENCIA:** Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, con la necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

2.- **INFORME COMISARIO.** - En cumplimiento a lo dispuesto la Ley Compañías vigente y estatutos internos presento a consideración el siguiente informe correspondiente al año 2017. La compañía ha desarrollado en forma legal todas sus actividades, enfocadas a sus operaciones, conforme se rige a los estatutos vigentes de la compañía,

Recibí del Gerente la información necesaria, de los ingresos, gastos, registros y documentos necesarios para analizarlos, por lo que certifico que estos se encuentran registrados en los Estados Financieros

3.- INFORME GERENTE. - En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al ejercicio económico año 2017, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria de la entidad, en relación con las operaciones de servicios correspondientes al ejercicio fiscal cortado al 31 de diciembre del año 2017.

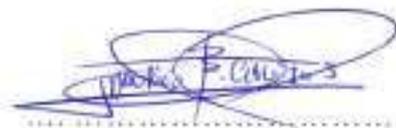
El presente informe de Gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de Compañía de Camionetas Mixta Campo Alegre COCA&CASA S.A., los temas de mayor relevancia del 2017 para las actividades de la empresa, ya que recuperó el capital que permanecía en una póliza de inversión de capital, a nombre del exgerente Sr. Ceferino Jiménez, con el cual se apertura una cuenta corriente en el Banco de Guayaquil, y se solicitó una chequera y se mantiene un control de los ingresos y gastos que tiene la compañía. Finalizada la presentación se absolvió preguntas de los asistentes. En general los accionistas que tomaron la palabra expresaron su felicitación por la gestión del 2017, por lo que se adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad: Aprobar en su integridad los estados financieros del ejercicio 2017, se realiza un receso de media hora para la terminación del acta de la Junta General de Accionistas.

Siendo las 20:00 horas, se dio por concluida la presente sesión.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, juntamente con el presidente de la junta y el secretario que certifica.



PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA  
Sr. Jiménez Velasco José Elicio

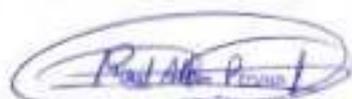


SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA  
Sr. Clavijo Silva Mauricio Eduardo



GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
Sr. Clavijo Silva Mauricio Eduardo

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.



Sr. Alban Porras Paul Alejandro



Sr. Alvarez Espin Diego Fernando



Sr. Barreros Chiluisa Marco Rodrigo



Sr. Jiménez Velasco José Elicio



Sr. Barrigas Lara Jorge Eduardo



Sra. Chicaiza Quispe María Graciela



Sr. Chugchilan Vega José Rodrigo



Sr. Gúaigua Córdova Luis Hernán



Sr. Hachi Chango Sergio Abdón



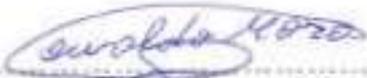
Sra. Guanollisa Chuqui María Olimpia



Sr. Clavijo Silva Mauricio Eduardo



Sra. Lara Cisneros Nancy Cecilia



Sr. Mora Orosco Oswaldo Olmedo



Sr. Moscoso Robalino Oswaldo Salomón



Sra. Serrano Córdova Paulina Del Pilar



Sr. Jiménez Gavilánez José Rubén



Sr. Velastegui Velasco Myriam Maribel



Sr. Villacis Moya Jorge Rubén



Sra. Villalva Barriga Patricia Elizabeth



Sr. Guano Laguaquiza Hugo German